

MARÍA DEL CARMEN COLLADO
Instituto Mora

48



Un insulto a México:
**Los hijos
de Sánchez**

Una obra que es un hito en el análisis de la pobreza en el país es el libro del antropólogo estadounidense Oscar Lewis, que vino a romper la mirada edulcorada que se tenía sobre el denominado “milagro mexicano” de mediados de la década de 1960. Los intentos por acallarla terminaron cuando la Procuraduría General de la República negó que allí hubiese delitos de difamación, perturbación de la paz o ataque a la soberanía.

Un gran alboroto sacudió a la opinión pública a principios de 1965 por la publicación de un libro sobre la pobreza urbana en la ciudad de México: *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. Se trataba de la segunda edición de un texto cuya primera tirada se había agotado rápidamente. En medio de la autocomplacencia sobre el supuesto progreso del país durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, la obra cayó como una tormenta en un día soleado. México se preparaba para ser la sede de los Juegos Olímpicos de 1968, y esta distinción era presentada por el *establishment* como un reconocimiento a su desarrollo económico y sus avances sociales. Por ello, un escrito centrado en la pobreza de buena parte de la población urbana de la capital era inaceptable, se le consideró antimexicano y fue todavía más humillante que proviniese de la pluma de un extranjero.

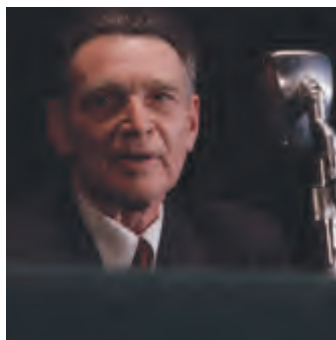
La obra en cuestión, que fue escrita por el antropólogo estadounidense Oscar Lewis, contradecía al llamado “milagro mexicano”, el cual suponía que, dado el crecimiento sostenido de la economía por más de dos décadas, México ingre-

saría pronto al selecto grupo de los países desarrollados. La historia de la familia Sánchez –un apellido usado para resguardar su identidad–, que padecía las limitaciones económicas y psicológicas de la pobreza, constituía una imagen adversa que muchos mexicanos evadían, especialmente el gobierno, los medios de comunicación y sus prosélitos. No faltó quien dijera que lo publicado era una invención.

La guerra fría fue el ambiente en el cual afloró esta polémica. Un periodo en el cual se confrontaban el socialismo y el capitalismo alrededor de dos bloques, el oriental, bajo la égida soviética, y el occidental, liderado por Estados Unidos. México estaba alineado con los países capitalistas e, inmerso en la lógica bipolar, se aferraba al nacionalismo para mantener su identidad y defenderse del avance del socialismo en la región, encarnado en Cuba y en las guerrillas de Venezuela y Colombia. El nacionalismo de estos años tenía una fuerte carga xenofóbica; se veía con desconfianza lo que viniera de fuera, sin importar de qué bloque proviniese, pero el pensamiento socialista era rechazado, especialmente por considerarlo

i
Escenas de vendedores ambulantes en colonias populares de la ciudad de México, ca. 1955. Archivo General de la Nación, fondo EDDG, 89/1.

ii
Bernard Gotfryd, Óscar Lewis, retrato, ca. 1970. Library of Congress, Estados Unidos.



una ideología “exótica”, peligrosa, algo foráneo e inadmisiblemente, entre otras cosas, por su internacionalismo. México se sentía amenazado por igual tanto por el espionaje soviético de la KGB como por el ejercido por Estados Unidos a través de la CIA y el FBI. En este contexto, el grupo en el poder fomentaba los valores tradicionales relacionados con la familia, el amor a la patria, el respeto a las jerarquías y lo que ellos definían como “decencia” y “moralidad”, y todo lo que rompiera con esta visión era amenazante. Los más conservadores intentaban controlar el cuerpo de las personas, en especial el de los jóvenes, diciéndoles cómo era decoroso vestirse, bailar, qué filmes podían ver, cómo debían relacionarse con el sexo opuesto, no veían bien al rocanrol en inglés –por sus letras atrevidas–, y consideraban la homosexualidad como una enfermedad, una desviación que debía corregirse.

La intolerancia a la crítica, propia del autoritarismo, marcó al gobierno de Díaz Ordaz y tuvo manifestaciones extremas en las represiones a la movilización de los médicos de 1964-1965 y en la masacre de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 para avasallar al movimiento estudiantil, al tiempo que se persiguió a los considerados comunistas. Este clima intransigente, preñado de anticomunismo, no fue propicio para que se aceptara el análisis de un extranjero como Lewis, cuya obra fue publicada por el Fondo de Cultura Económica (FCE), la editorial más emblemática e importante del Estado, dirigida por Arnaldo Orfila Reynal, un intelectual progresista nacido en Argentina. Tanto el antropólogo como el editor, además de ser extranjeros, simpatizaban con las ideas socialistas, consideradas peligrosas por el gobierno, y ello aumentaba el rechazo a *Los hijos de Sánchez*.

Oscar Lewis era un académico dedicado al estudio de la transición del campo a la ciudad. La importancia que cobró la pobreza urbana lo llevó a indagar las consecuencias psicológicas que esta condición generaba. El estadounidense se consideraba un materialista etnográfico y bautizó la metodología que desarrolló con su esposa Ruth Marlow como “realismo etnográfico”. Se trataba de un enfoque interdisciplinario que utilizaba el análisis etnográfico, psicológico y sociológico para comprender los



aspectos culturales asociados a la pobreza. También tomó a la familia como el eje de su trabajo investigativo y grabó las entrevistas de sus informantes en cinta magnetofónica a partir de 1956, lo cual fue toda una innovación en el trabajo de campo antropológico. Esto le permitió que, al momento de publicar sus estudios, pudiera utilizar la voz de sus sujetos de estudio, facilitando la transmisión de los aspectos psicológicos de su vida.

La metodología de Lewis integraba test psicológicos, entrevistas a profundidad, exámenes físicos y observaciones sobre la vivienda. Aseguraba que aquella le permitía acceder a áreas de la personalidad individual que habían sido descuidadas por la antropología y utilizó un grupo numeroso de estudiantes, antropólogos, sociólogos, psicólogos y asistentes para hacer su trabajo.

Oscar Lewis era un académico dedicado al estudio de la transición del campo a la ciudad. La importancia que cobró la pobreza urbana lo llevó a indagar las consecuencias psicológicas que esta condición generaba.

Su primer libro –donde ya había abandonado el enfoque romántico sobre los campesinos y abordado las resistencias al cambio entre los pobres urbanos y rurales– se refirió a la vida campesina en Tepoztlán, Morelos, y fue publicado en 1951 bajo el título *Life in a Mexican village. Tepoztlán restudied*. Siguió explorando esta temática y editó, en 1961, *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, en donde adoptó la biografía familiar como eje temático. Entonces acuñó el término “cultura de la pobreza” para referirse a las resistencias al cambio y a los rasgos asociados a las carencias económicas.

Cuando realizaba esta investigación se topó con la familia Sánchez, con don Jesús y sus dos hijas y dos hijos, quienes eran el tipo de informantes que buscaba. En sus vidas encontró los rasgos principales de la “clase baja mexicana”. Dividió su obra en una introducción, escrita por él, y cuatro partes y un epílogo; la primera y el último corresponden al testimonio de Jesús, el padre de familia, y las otras tres partes se dedican a los relatos de sus cuatro hijos: Manuel, Roberto, Consuelo y Marta. El libro se apoya fundamentalmente en los testimonios de la familia, tanto los grabados como los provenientes del diario de campo de Lewis. El autor se preocupó porque se diera al texto una estructura dramática. Está narrado en primera persona, utilizando la técnica narrativa de la autobiografía, y gracias a la confianza que construyó el antropólogo con sus informantes, éstos le con-



taron múltiples aspectos y detalles de su vida cotidiana, de manera que el libro utiliza un lenguaje más cercano a la literatura y se aleja del árido estilo académico.

En cuanto *Los hijos de Sánchez* se publicó en inglés, francés y español se convirtió en un éxito de librería. Lewis logró que su obra rebasara el ámbito universitario y llegara a un público muy amplio, lo que vio como una forma de denunciar la pobreza. En 1961, la edición inglesa fue colocada entre los diez libros más influyentes de la década por la revista *Time*; en tanto que, en Francia, recibió el premio al mejor libro extranjero en 1963. En México, como dijimos, la primera edición se agotó a gran velocidad en 1964, y cuando salió la segunda, en 1965, se armó todo un revuelo mediático.

El lenguaje abierto y sin tapujos utilizado por los Sánchez describió los aspectos más íntimos de su vida y evidenció el maltrato físico y emocional que sufrieron los hijos de don Jesús por parte de su padre y, en el caso de las mujeres, además, por parte de sus parejas. El registro lingüístico utilizado confundió a algu-

51



iii
Interior de una vecindad en el centro de la ciudad de México, ca. 1960. Archivo General de la Nación, fondo HMCN/2535 A.

iv
Niños al interior de una vecindad en el centro de la ciudad de México, ca. 1960. Archivo General de la Nación, fondo HMCN/2535 A.

v
Interior de una vecindad en la colonia Morelos, ca. 1976. Archivo General de la Nación, fondo HMCN/2537/2/A.

nos de los críticos que no sabían si tratar a la obra como literatura o como un texto científico. En la biografía colectiva de los Sánchez se apreciaba la violencia imperante contra las mujeres y los hijos, la violencia entre pandillas en la vecindad, la insalubridad, el hacinamiento, las privaciones económicas, la utilización de palabras vulgares en el habla cotidiana, el ejercicio de una religiosidad popular –alejada de la jerarquía católica–, la falta de apego al matrimonio y la manera como se ejercía la sexualidad. Todo esto resultó muy escandaloso para

promesa de acabar con la pobreza, lo que irritó sobremanera a la familia revolucionaria y a sus seguidores. Rafael Solana, escritor de la revista *Siempre!*, publicó una de las primeras críticas al libro. Señaló que éste dañaba la imagen internacional del país, que Lewis había traicionado a la nación que le brindó hospitalidad y que había elegido una familia abyecta que no utilizaba el lenguaje usual de los mexicanos, con lo cual denigraba a quienes le habían abierto las puertas. También acusó al antropólogo de influir en sus informantes –dos de los cuales emigraron al

Lewis señaló que la revolución mexicana no había cumplido con su promesa de acabar con la pobreza y esto irritó sobremanera a la familia revolucionaria y sus seguidores.

las “buenas conciencias”, quienes no dudaron en tachar al libro de pornográfico y de asegurar que dicha familia no existía, que Lewis había desfigurado su información para vender más libros. Para los defensores del ideal de familia tradicional, los Sánchez no eran una verdadera familia mexicana, pues no se regía por los valores morales que ellos le atribuían.

En la introducción, Lewis señala que la revolución mexicana no había cumplido con su

norte como braceros– para que declararan su admiración por Estados Unidos porque el nivel de vida era mejor que en México.

El presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), Luis Cataño Morlet, quien también fungía como juez del Tribunal Supremo de Justicia del Distrito Federal, retomó estas críticas en una sesión a la cual asistió el presidente Díaz Ordaz en febrero de 1965. Los miembros de esta organización deci-



vi

Lavaderos al interior de una vecindad en el centro de la ciudad de México, ca. 1960. Archivo General de la Nación, fondo HMCN/2535 A.

vii

Escaleras y pasillos al interior de una vecindad en el centro de la ciudad de México, ca. 1960. Archivo General de la Nación, fondo HMCN/2535 A.





dieron demandar judicialmente a Lewis por haber escrito un “libro obsceno y denigrante para nuestra patria”, el cual violaba la Ley de Imprenta y había incurrido en el delito de “disolución social”, la acusación preferida para encarcelar a los presos políticos. En la demanda se enfatizaba el lenguaje soez y obsceno utilizado por el autor, las “escenas impúdicas” que describía y las “opiniones calumniosas, difamatorias y denigrantes contra el pueblo y el gobierno de México”.

A partir de esta denuncia la polémica se apoderó de los medios. *El Nacional* desempeñó un papel importante como portavoz del gobierno. Ahí se expresaron algunas de las críticas más virulentas; acusaron al texto de soez, pornográfico, vulgar, un atentado contra la decencia, escrito por un extranjero que buscaba socavar la política independiente del país frente a Estados Unidos. Andrés Heneñosa, quien también escribía en ese periódico, se distanció de los críticos y subrayó que lo que había molestado no era que se describiera la pobreza, sino que lo hiciera alguien de fuera.

La Alianza de Izquierda Revolucionaria de la Escuela de Economía de la UNAM organizó una conferencia sobre *Los hijos de Sánchez* en marzo de 1965. Cataño Morlet defendió su denuncia contra Lewis, a quien acusó de ser agente del FBI. Ante la rechifla generalizada del auditorio, señaló que quienes lo criticaban defendían la intervención estadounidense en la guerra de Vietnam. Por su

parte, Ricardo Pozas Arciniega, Rosario Castellanos y Francisco López Cámara defendieron la obra, la libertad de expresión y denunciaron a las “nuevas inquisiciones”. López Cámara se refirió al libro como “un gran documento humano” y reprodujo la entrevista que grabó la noche anterior con Manuel Sánchez, quien lo buscó para decirle que todo el material del libro era verídico, que la familia no era culpable de la situación en que vivían y hacía un llamado a las autoridades para que acabaran con “el sistema de vida que llevan los de abajo”.

En la sección cultural de la revista *Siempre!* y en el periódico *El Día* se expresaron la mayoría de los defensores de la obra. El grueso de los periodistas criticó la postura de la SMGE por violar la libertad de expresión. Los escritores Fernando Benítez y Alberto Domingo defendieron al libro porque describía una situación lacerante, la pobreza en la que vivían muchos mexicanos y que, al decir de Benítez, algunos no querían ver utilizando unos gruesos lentes oscuros, como los del líder eterno de la CTM, Fidel Velázquez. Domingo señaló que lo que buscaban las críticas era debilitar al FCE por su postura progresista y utilizaban la “yancofobia” y el anticomunismo como medio para lograrlo; también denunció la persecución de la prensa amarillista contra la familia que se había visto obligada a salir del anonimato para defender la veracidad de sus palabras.

La Procuraduría General de la República falló en

contra de la demanda el 6 de abril de 1965. Compareció Arnaldo Orfila, diciendo que la obra no hacía apología de delitos ni de vicios, que los informantes no ofendían al país con sus dichos, que la discusión sobre la obscenidad era algo que llevaba siglos debatiéndose y que, por unos cuantos párrafos, no podía tacharse al libro de indecente. La procuraduría señaló que la obra no perturbaba la paz ni afectaba la soberanía nacional, tampoco ultrajaba la moral y las buenas costumbres, y que no existía el delito de difamación.

Tras el fallo judicial la tranquilidad fue retornando a la opinión pública, pero persistió el resabio nacionalista, xenófobo y anticomunista, el cual se manifestó al pedir a Orfila que renunciara a la dirección de la editorial por indicación del secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, integrante de la junta de gobierno del FCE, el 6 de noviembre de 1965. No se podía tolerar que esta casa de publica-

ciones fuese dirigida por un extranjero de izquierdas en un régimen abiertamente anticomunista. En respuesta a este despidido, un grupo de intelectuales hizo donaciones para fundar una nueva editorial privada: Siglo XXI, que sería dirigida por Orfila Reynal hasta su muerte. Años después de este escándalo, en 1980, como un reconocimiento a su labor, se le confirió la condecoración del Águila Azteca, máxima presea que otorga el gobierno mexicano a un extranjero.

Las palabras usadas para descalificar a Lewis, e indirectamente a Orfila, describen muy bien el perfil de una derecha intolerante inserta en el gobierno de Díaz Ordaz. Vocablos como “limpieza”, “patria”, “cruzada nacional”, “moral”, “pornográfico”, “indecente”, “licencioso”, “obsce-

La procuraduría señaló que la obra no perturbaba la paz ni afectaba la soberanía nacional, tampoco ultrajaba la moral y las buenas costumbres, y que no existía el delito de difamación.

viii

Vendedores ambulantes en colonias populares de la ciudad de México, ca. 1955. Archivo General de la Nación, fondo EDDG, 89/1.

ix

Niños en un pozo de agua al interior de una vecindad en el centro de la ciudad de México, ca. 1970. Archivo General de la Nación, fondo HMCN/2535 A.



PARA SABER MÁS

COLLADO, MARÍA DEL CARMEN, “Los hijos de Sánchez: xenofobia y nacionalismo”, *The Latin Americanist*, 2017, en <<https://cutt.ly/yNM6fU6>>

LOMNITZ, CLAUDIO, “Prólogo”, en Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana. Una muerte en la familia Sánchez*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 9-24.

PÉREZ ROSALES, LAURA, “Emociones, razones y tribunales. El caso de *Los Hijos de Sánchez* y Arnaldo Orfila” en Jane Dale Lloyd e Ilán Semo (coords.), *Aproximaciones a la arqueología de las emociones*, México, Universidad Iberoamericana, 2018, pp. 325-378.